



## CIRCULAR N°7 APODERADOS/ESTUDIANTES

Estimados Padres, Apoderados, Alumnas y Alumnos:

Debido a la situación de pandemia, todos los procesos educativos tuvieron una reorganización para poder cumplir, principalmente con las clases a distancia. No obstante, muchos procesos, no pudieron ser aclarados con certeza, tanto a nuestros alumnos, a nuestras alumnas y a los padres y apoderados debido a la incertidumbre de la duración del covid-19 y a los lineamientos generales que el Ministerio de Educación indicaba a los Colegios.

Uno de estos procesos es la **Evaluación, Calificación y Promoción Escolar** que es de especial relevancia tanto para los docentes como para los estudiantes, padres y apoderados.

Se emite esta circular, ya que en estos momentos estamos en condiciones de informar lo siguiente acerca de las Evaluaciones y Calificaciones:

1. Los docentes **evaluarán las tareas, trabajos, actividades, pruebas online, thatquiz,etc.** que han asignado a cada curso durante el desarrollo de las clases a distancia.
2. Estas **evaluaciones serán formativas (sin nota) y sumativas (con notas).**
3. Para el Segundo Semestre estas **actividades de evaluación serán dadas semana por medio.**
4. Los docentes asignarán **distintos porcentajes de ponderación a las evaluaciones** según importancia de los objetivos de aprendizaje y priorización curricular indicada por el MINEDUC.
5. Serán **promovidos** todos los alumnos y todas las alumnas que hayan cumplido con el **envío de las actividades resueltas** a los correos electrónicos de los docentes que les hacen clases.
6. Para todos los efectos será aplicado el **Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar N°67/18.** Dicho Reglamento, se encuentra publicado en la página del Establecimiento Educacional y se Anexa a esta circular.

Sin otro particular, me despido atentamente de todos ustedes, incentivando a nuestras Alumnas y a nuestros Alumnos con el cumplimiento de las tareas escolares, la organización de sus tiempos en casa y sobre todo deseando que se cuiden y se encuentren bien.

Nosotros estamos preparando un Plan de Retorno a Clases que permita (año 2021) contar con los protocolos y medidas de seguridad necesarios para que todos ustedes se encuentren seguros y sin riesgos de contagio.

Atentamente,

Lorena Olivares Castillo

Directora

La Serena, 03 de septiembre de 2020